

Ministerio de Educación y Justicia Universidad Nacional de Salta

SALTA, 24 ABR. 1985

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. Nº 16.022/85

VISTO:

Este expediente por el cual la dirección del programa Nº 15 propone la designación de un auxiliar de investigación y teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación, como asimismo lo informado por Dirección de Personal,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RE SUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Lic. Julia Edit GUANTAY de TEN, D.N.I. Nº 4.452.577, como auxiliar de investigación del programa Nº 15 del Consejo de Investigación, con la retribución mensual de presupuesto equivalente a auxiliar docente de lra. categoría con dedicación simple y demás bonificaciones y bene-/ficios de ley, a partir del 1º de Abril en curso.

ARTICULO 2°.- Afectar dicho nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3°. - Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. -

ng. JUAN CARLOS BARRA ALVAREZ
Secretario Académico

SALUM AMADO RECTOR NORMALIZADOR

Guida

RESOLUCION Nº 225-85